

257598

257598



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por "NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UNA PASTA QUITAMANCHAS", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional PRODUCTOS TRACTOR, S. A., con domicilio en VILAFRANCA DEL PANADES (Barcelona)calle del Parlamento nº 2, y cuyo inventor es D. Jaime Salat Cuscó.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de In vención está constituido, como se desprende de la lectura de su enunciado, por un nuevo procedimiento para la obtención de una pasta quitamanchas que modifica sus

5      tancialmente cuanto a este respecto se conoce en la actualidad, dando como resultado práctico industrial un elemento deterensivo de gran actividad y que se aplica con suma facilidad sobre cualquier superficie manchada en cualquier tipo o clase de tejido.

25 75 98



5 Para eliminar las manchas de grasa o materias aná-  
logas insolubles en agua, se usan actualmente diver-  
sos productos constituidos a base de disolventes vo-  
látiles y polvos adsorbentes que adolecen del defecto  
de no dejar expulsar con facilidad el polvo, una vez  
impregnado de la materia maculante o sea la que apar-  
te de constituir un depósito más o menos consistente  
en el tejido, produce un efecto visual que es lo pro-  
piamente conocido por mancha. Al no expulsarse el  
10 polvo impregnado, puede producirse una nueva mancha  
que, por el efecto del componente líquido de la pas-  
ta, será generalmente de mayor superficie.

15 Con el nuevo procedimiento que se preconiza se ob-  
tendrá un producto que obvia este inconveniente al  
adicionar a una mezcla de disolvente volátil y de ad-  
sorvente una sustancia, en proporción del 1 a 2 %, que  
no afecta en nada el poder de adsorción de la mezcla y  
que impide la adherencia de la fase sólida al tejido.

20 Con ello se aprovechan las propiedades disolventes  
de la fase líquida, constituida por cuerpos cuyo pun-  
to de ebullición es inferior a 150° C y las propieda-  
des adsorbentes de la fase sólida constituida por sus-  
tancias reducidas a un fino estado de división, con el  
fin de aumentar su actividad superficial, ya que se  
25 aumenta la superficie activa al disminuir el volúmen,  
lográndose un efecto sinérgico de sus dos componen-  
tes, aumentando el efecto deseado.

El componente líquido de la mezcla se determina a  
base de cuerpos volátiles a la temperatura ordinaria,

25759



como son: hidrocarburos alifáticos o aromáticos, éte-  
res, ésteres, cetonas, glicoles, sulfuro de carbono,  
tetracloruro de carbono, tricloretileno, dicloretileno,  
percloruretileno, alcoholes y menoclobenzol. Como  
5 materias adsorbentes resultan adecuadas las substan-  
cias siguientes: talco, bentonita, sílice activada,  
geles de alumina, kieselgur, trípoli, carboximetilce-  
lulosa, carbonato magnésico, tetrina, féculas y almi-  
dones, las cuales actúan por la actividad superficial,  
10 reteniendo las partículas de suciedad sin que, por su  
parte, queden sujetos al soporte de tejido, merced a  
la acción del antiadherente, para cuyo efecto se uti-  
lizarán polisacáridos, resinas o aceites de silicona,  
o sea polisiloxanos modificados por diversos radica-  
15 les, que se disuelven previamente, en una parte de la  
fase líquida.

Así pues, el procedimiento a que se contrae esta  
patente consiste en la asociación, mediante un enér-  
gico disolvente, volátil a la temperatura ordinaria  
20 de ebullición es inferior a 150°, tales como hidrocar-  
buros, con una fase sólida que contiene una proporción  
de un 20 a 60 % de sustancias adsorbentes, como tal-  
cos, bentonitas, reducidas a un estado de división  
muy fina, cuya asociación se realiza a temperaturas  
25 del orden de 70 a 100° en una mezcladora de palas de  
modo que a esta fase líquida se ha adicionado previa-  
mente un porcentaje de 1 a 2 % de una sustancia anti-  
adherente, tal como resinas y aceites de siliconas, mez-  
clando con enérgico batido los componentes anteriores

25 7598



hasta conseguir una pasta uniforme y de consistencia adecuada .

5 Su aplicación se realiza cubriendo la zona afectada con una pequeña capa de la misma y, a los pocos momentos una vez evaporado el componente volátil y adsorbida la suciedad por el componente adsorbente, que ha quedado reducido a polvillo, puede retirarse este último con suma facilidad con lo que ha desaparecido completamente la mancha del tejido.

10 Se comprende que podrán introducirse en esta patente cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre y cuando no se altere la esencialidad de la misma, a cuyo fin se declaran de novedad, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

15 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

20 1ª - "NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UNA PASTA QUITAMANCHAS", que se caracteriza esencialmente, por la asociación, mediante un enérgico disolvente volátil a la temperatura ordinaria, preferentemente cuerpos cuyo punto de ebullición es inferior a 150º, tales como hidrocarburos alifáticos y aromáticos, éteres, ésteres, cetonas, glicoles, sulfuro de carbono, tricloretileno, percloretieno, dicloretileno, monoclorobenzol, alcoholes con una fase sólida que contiene una proporción de un 20 a 60 % de sustancias adsorbentes, como talcos bentonitas, sílice activada, gel de alumina, kieselgurt, trípoli, carboximetilcelulosa, carbonato magnésico, dextrina, féculas y almidones, reducidas a un estado de división muy fina, cuya asociación se rea-

25

25 7598



5 liza a temperaturas del orden de 70 a 100° C en una mezcladora de palas de modo que a esta fase líquida se ha adicionado previamente un porcentaje de 1 a 2 % de una sustancia antiadherente, tales como resinas y aceites de siliconas o mezclando con enérgico batido los componentes anteriores hasta conseguir una pasta uniforme y de consistencia adecuada.

2ª - "NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UNA PASTA QUITAMANCHAS".

10 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

MADRID, 25 de Abril de 1.960

PRODUCTOS TRACTOR, S. A.

P. A.

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER